



32.3

ACTA No. 023 DEL 2024-08-23

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024 - 08 - 23
HORA:	08:00 a.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
MIEMBROS:	Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico. Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA). Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud. Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA) Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera. Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico. CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes



AUSENTES:	Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano.
INVITADOS:	ANA MARIA MANRIQUE DUQUE. Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales. JAMES DANIEL CASTILLO CASTELLANOS. Gestor de la Oficina de Desarrollo Académico. Vicerrectora VILMA MORENO MELO. Vicerrectoría Académica. Coordinador LUIS MIGUEL CASTAÑEDA GALINDO Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Seccional Girardot.
ORDEN DEL DÍA:	1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS POR PARTE DE LAS FACULTADES.
DESARROLLO DE LA SESIÓN:	1. Siendo las 08:05 p.m. del 23 de agosto del 2024 se inicia la sesión extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y Verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022. 2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico, se presentan las solicitudes de modificación a las prácticas académicas realizadas por los programas. Estas se detallan a continuación: - La Práctica No. 321 del programa de Ingeniería Ambiental de la Seccional Girardot está solicitando el cambio del gestor del conocimiento, pasando de María Paula Gómez y Diego Mesa al gestor Luis Miguel Castañeda Galindo. Asistirán con 20 estudiantes. Asimismo, se cambia el recorrido, que inicialmente estaba previsto para el Área Metropolitana - EPM - Moravia - Relleno Sanitario La Pradera (municipio Don Matías) - Guatapé, y ahora será Girardot - Cartagena - Girardot (2.300 km). Las fechas también se ajustan, pasando del 15 al 19 de octubre, al 27 al 31 de agosto. El programa adjunta la siguiente observación: <u>"Se solicita cambio de recorrido, cambio de CADI, distancia, No. de estudiantes y fecha de la salida académica debido a que la salida académica ahora está vinculada al CADI Profundización IV: Gestión del Riesgo de IX semestre y no al núcleo temático de Gestión de Residuos de X semestre que ya no se oferta por finalización de malla curricular del programa. La salida se propone realizar a la ciudad de Cartagena (Bolívar), con una distancia de 2300 km, para 20 estudiantes del programa, los días 27 al 31 de agosto de 2024. Se incluye al gestor del conocimiento LUIS MIGUEL CASTAÑEDA GALINDO."</u>

La modificación a la práctica **321 no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos. La propuesta incluía un cambio total de la práctica y un aumento significativo del kilometraje. Aunque se aportó un contexto sobre la práctica, no se justificó adecuadamente el cambio total propuesto.

- Segunda votación: El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó la modificación** a la práctica No.321, el resultado de la votación es de 7 votos, 2 se abstienen debido a que ya habían votado en la sesión anterior.
- Tercera votación: La modificación a la práctica No. 321 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas con un resultado de 10 votos a favor. Esta decisión se tomó tras la intervención de la Vicerrectora Académica y el Coordinador del programa. El Comité hace una excepción y un llamado general a fortalecer el proceso de planificación de las prácticas y/o experiencias formativas, ya que en esta práctica particular se identificó que corresponde a la creación de una nueva salida y no a la modificación de una existente.

- La práctica No. **267** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá está solicitando la adición de la gestora del conocimiento Yorley Milena Prada y un ajuste en las fechas, cambiando la fecha inicialmente programada del 11 de octubre al 1 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: "Por asignación académica dada en el 2024-2, asistirá la GCA YORLEY MILENA PRADA. Cambio de fecha se reprograma para 01 de octubre 2024, por planeación y organización administrativa."

- La modificación a la práctica No. **267** fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con la condición de que asista únicamente un gestor del conocimiento.

- La práctica No. **296** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá indica que solo asistirá el gestor del conocimiento Carlos Armando Parra al desarrollo de la práctica. Además, se propone un cambio en el recorrido, que anteriormente estaba planteado como Facatativá – Armero – Ibagué – Juntas – Girardot – La Mesa – Facatativá, y ahora se modifica a Facatativá – Dorada – Puerto Triunfo – Facatativá. Asimismo, se ajustan las fechas, pasando del 26 al 28 de septiembre al 2 al 4 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: "Cambio de gestores del conocimiento WENDY CHACÓN MARCADO y CARLOS JHONNATAN ALARCÓN MURILLO por CARLOS ARMANDO PARRA, con modificación de fechas para el 2 al 4 de octubre de 2024. Modificación del recorrido por: Facatativá-dorada-puerto triunfo-Facatativá con el mismo kilometraje."

- La modificación a la práctica No. **296 no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos, debido a la falta de justificación para los cambios solicitados.

- La práctica No. **472** del programa de Enfermería de la Seccional Girardot solicita la adición del gestor del conocimiento Edgar Cartagena. Además, se propone un cambio en el recorrido, que inicialmente estaba planificado como Girardot – Neiva – Girardot, y ahora se modifica a Girardot – Cali – Girardot. También se ajustan las fechas, pasando del 6 al 8 de noviembre a los días del 2 al 5 de octubre, aumentando el número de días de 3 a 4, y se modifica la cantidad de asistentes, incrementándola de 10 a 23 personas. El programa adjunta la siguiente observación: "Se realizaron los siguientes cambios: MOVILIDAD ACADEMICA CON PARTICIPACION EN EL CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA XXI a la Ciudad de Cali. Para un total de 23 asistentes, aumenta de acuerdo a la matrícula académica de este 2024-2 y teniendo en cuenta que cuando solicitaron las salidas académicas para la vigencia 2024 se realizo fue una proyección Fecha: 2 al 5 de octubre del 2024 Se hace cambio de lugar de la universidad Surcolombiana de Neiva para la

Ciudad de Cali donde Se unen con la salida de Pereira de la docente María Victoria Rojas Martínez de la profundización de crónico y salud sexual a la ciudad de Cali al congreso nacional de enfermería, para socializar los proyectos que adelanta en este importante evento las dos profundizaciones, se incluye al gestor del conocimiento Edgar Cartagena quien hace parte de la profundización salud sexual en el actual periodo y queda pendiente definir el recorrido dentro de la ciudad de Cali .”

- La modificación a la práctica No. **472 no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos, debido a la falta de justificación para los cambios solicitados especialmente en lo referente a la confirmación del recorrido en la Ciudad de Cali.
- La práctica No **425** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales indica que asistirán los gestores del conocimiento Álvaro Cárdenas y Richard Ducón. Además, se cambia la cantidad de asistentes de 30 a 38 personas y se modifican los lugares de visita, pasando de asistir solo al Planetario a incluir también el Museo Nacional y el Museo de Bogotá. Asimismo, se ajustan las fechas, cambiando del 26 de octubre al 3 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: Se mantiene la salida académica, pero se modifica la fecha y se reduce un profesor.”
- No se valida por parte del Comité de Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas, toda vez, que no cuenta con justificación por acta que justifique esos cambios.
- La práctica No. **293** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita el cambio del gestor del conocimiento, reemplazando al actual por Andrés Leonardo González Rojas. Además, se ajustan las fechas, que inicialmente estaban programadas del 16 al 20 de septiembre y ahora se cambian para los días del 7 al 11 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se cambia el gestor del conocimiento FREDY AUGUSTO DUQUE DUQUE por el gestor del conocimiento ANDRÉS LEONARDO GONZALEZ ROJAS, por efectos de asignación de CADI Cambio de fecha: se corrigen las fechas para 7 al 11 de octubre de 2024, se modifica la locación respetando el kilometraje para Riofrio valle del cauca, por corregimiento de PANCE-Cali valle del cauca.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 293, con un resultado de 10 votos.
- La práctica No. **308** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita el cambio del gestor del conocimiento, nombrando a Camilo Andrés Peralta Riaño en su lugar. Además, se ajusta el recorrido, que inicialmente estaba planteado como Facatativá – Briceño – Paipa – Sogamoso – Facatativá, y se modifica para incluir: Facatativá, Mosquera (Parque Industrial Santo Domingo), Tunja, Sogamoso (Belencito, Parque industrial, vereda San José, Vereda Ramada), Nobsa (centro poblado y Las Caleras), Paipa (Vereda El Volcán y Romita), y finalmente Facatativá. También se cambian las fechas, que inicialmente estaban programadas del 5 al 8 de noviembre, y ahora se ajustan para los días del 7 al 10 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de gestor del conocimiento FABIAN LEONARDO MORENO CAMACHO por CAMILO ANDRES PERALTA RIAÑO cambio número de estudiantes: 40. Cambio de fechas: 7/10/2024 al 10/10/2024. Cambio de recorrido: Facatativá, Mosquera (Parque Industrial Santo Domingo), Tunja, Sogamoso (Belencito, Parque industrial, vereda San José, Vereda Ramada), Nobsa (centro poblado y Las Caleras), Paipa (Vereda el Volcán y Romita), Facatativá.”

- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación a la práctica No. 308 debido al aumento del kilometraje por un nuevo recorrido, el cambio en el número de asistentes y la sustitución del gestor, todo ello sin justificación adecuada. La votación resultó en 9 votos en contra y 1 a favor.
- La práctica No. **275** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá solicita el cambio de la fecha originalmente programada para el 6 de noviembre, la cual se modifica para el 7 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Modificar la fecha de realización de la experiencia formativa para el 07 de octubre del 2024, por fines de organización.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 275, con un resultado de 10 votos.
- La práctica No. **419** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales solicita el cambio del gestor del conocimiento, reemplazando a Rodrigo Alfonso Rubio por Felipe Andrés Bernal Sandoval. Además, solicitan la modificación del recorrido, que inicialmente estaba planteado como Fusagasugá - Tunja - Cucuy, y ahora se cambia a Fusagasugá - Girardot - Mariquita - Manizales. Asimismo, ajustan las fechas, originalmente programadas del 23 al 29 de septiembre, y las modifican para los días del 8 al 10 de octubre de 2024, reduciendo el desarrollo de la práctica a 3 días. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: El profesor ya no hace parte del programa. Ahora bien, esta salida tenía aprobados 453 km. Sin embargo, la propuesta de modificación de la salida consiste en asistir al VII congreso regional de prácticas pedagógicas, cuya distancia es de 576 km. Para dar atención a esta solicitud, se aprovecharán los kilometrajes restantes de la salida 427 (Ciudad caribeña) que tiene un límite permitido de 2472 km aprobados, por modificaciones en su recorrido se disminuyó a 2300 km, así se disminuyeron 268 km. Este kilometraje restante se le adicionan a la salida 419 (VII Congreso Regional de Prácticas Pedagógicas), de tal manera que el estimado es de 625 km, por lo cual se consideró pertinente habilitar esta salida para Manizales al VII congreso regional de prácticas por la relevancia académica que posee. Se mantiene la cantidad de profesores y se disminuye la cantidad de días.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, **No aprueba** la modificación de la practica No. 419, con un resultado de 9 votos, debido a que no se evidenció justificación suficiente para realizar la modificación.
- La práctica No. **306** del Programa de Ingeniería Ambiental de la Extensión Facatativá está solicitando la adición del gestor del conocimiento Elkin Daniel Huertas Daza. Asimismo, se solicita el cambio de las fechas, que inicialmente estaban programadas del 16 al 18 de octubre, y ahora se proponen para los días del 8 al 10 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se mantiene gestor FERNANDO LIBARDO AVILA, Se cambia el Gestor DANIEL ARMANDO ROBLEDO por el gestor ELKIN DANIEL HUERTAS DAZA cambio de fecha a 8,9 y 10 de octubre”.
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 306 debido a la falta de justificación para los cambios propuestos. La votación resultó en 10 votos.
- La práctica número **307** del programa de Ingeniería Ambiental de la Extensión Facatativá indica que asistirán como gestores del conocimiento Elkin Daniel Huertas Daza y Fernando Libardo Ávila Ruiz. Asimismo, se solicita modificar las fechas del desarrollo de la práctica, que inicialmente estaban programadas del 16 al 18 de octubre, y ahora se proponen para los días del 8 al 10 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se mantiene gestor FERNANDO LIBARDO AVILA, Se cambia el Gestor DANIEL ARMANDO

ROBLEDO por el gestor ELKIN DANIEL HUERTAS DAZA cambio de fecha a 8,9 y 10 de octubre”

- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 307 debido a la falta de justificación para los cambios propuestos. La votación resultó en 10 votos.
- La práctica No. **298** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá indica que asistirán al desarrollo de la práctica los gestores del conocimiento Wolfgang Rodríguez y Dione Paola Ballesteros. Además, se realiza un ajuste en las fechas, que inicialmente estaban programadas del 4 al 6 de octubre, y ahora se cambian del 11 al 13 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de las gestoras del conocimiento DAYAM SORET CALDERÓN RIVERA y GABRIELA ROMO CADENA por WOLFGANG RODRÍGUEZ y DIONE PAOLA BALLESTEROS cambio de fecha para 11 al 13 de octubre del 2024.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 298 debido a que la justificación presentada no especifica el porqué de los cambios. La votación resultó en 9 votos.
- La práctica No. **323** del Programa de Ingeniería Ambiental de la Seccional Girardot indica que asistirá únicamente el gestor del conocimiento Diego Pérez con 36 asistentes. Además, se modifica la fecha de la práctica, que inicialmente estaba programada para el 18 de octubre, y ahora se cambia al 11 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Desvinculación de la salida a los docentes EDILBERTO MELFID GARZÓN SANCHEZ y HARVEY MEDINA por efectos de asignación de CADI. Se solicita cambio de fecha para el 11/10/2024 Número de asistentes proyectados: 36”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 323 debido a que la justificación presentada no fue suficiente. La votación resultó en 10 votos.
- La práctica No. **380** del programa de Zootecnia de la Seccional Ubaté indica que solamente asistirá la gestora del conocimiento Shirley Andrea Florez Rodríguez. Además, se realiza un ajuste en las fechas: inicialmente programadas del 15 al 16 de octubre, ahora se cambian para los días 14 al 15 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Adicionar el CADI Reproducción animal Integrada y sacar el CADI de parasitología y sanidad animal. Sacar al docente Juan Gabriel García Guerrero y mantener Shirley Andrea Flores. Ajustar fecha para 14 y 15 de octubre (lunes y martes), para no afectar los horarios de clase.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 380 debido a que la justificación presentada no fue suficiente, no especifica el porqué de los cambios. La votación resultó en 10 votos.
- La práctica número **423** del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Sede Fusagasugá indica que asistirán solamente los gestores del conocimiento Diana Alexandra Chingate y Germán Andrés Jauregui, con un total de 30 asistentes. Se ajusta el recorrido, que inicialmente estaba planteado como: Fusagasugá – Melgar, Girardot, Guayabal, Lérida, Mariquita, Honda, Puerto Salgar, La Dorada, Sabana de Torres, San Alberto, San Martín, Aguachica, Pelaya, Pailitas, Curumaní, Bosconia, Fundación, Ciénaga, Santa Marta, Palomino, Camarones, Riohacha, Albania, Uribe, Cabo de la Vela, Aguachica, Fusagasugá. El recorrido modificado será: Fusagasugá – Planta de Cementos Argos Puerto Nare – Medellín (Recorrido Interno) – Caucasia – Montería – San Bernardo del Viento (Corregimiento Playas del Vié) – Moñitos

(Parque Principal) – Arboletes (Parque Principal) – Necoclí (Parque Principal) – Apartadó – Dabeiba (Parque Principal) – Santa Fe de Antioquia (Parque Principal) – Medellín – Santa Bárbara – Planta Argos El Cairo – Chinchiná (Parque Principal) – Fusagasugá. Además, se modifican las fechas, que inicialmente estaban del 13 al 19 de septiembre, y ahora se ajustan para los días del 16 al 22 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: Se modifica el recorrido porque el profesor aprobado para realizar esta salida ya no acompaña el programa, lo cual implicó modificar la práctica académica en su denominación, objetivo y fechas, pero manteniendo el mismo kilometraje, la cantidad de día, la cantidad de profesores.”

- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 423, con un resultado de 6 votos en contra y 3 a favor. Los votos en contra se fundamentaron en la falta de justificación suficiente para la modificación propuesta, mientras que los votos a favor fueron condicionados a la continuación con los grupos iniciales. En consecuencia, la modificación **no fue aprobada**.
- La práctica No **305** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita un ajuste en los asistentes, aumentando el número a 45 personas. Modifican el recorrido, que inicialmente era Facatativá - Cajamarca - Facatativá, y ahora será Facatativá - Toche (Tolima) - Facatativá. Además, cambian las fechas de desarrollo, que estaban del 15 al 18 de octubre, y las ajustan para los días del 16 al 19 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de fechas a 16 al 19 de octubre. Modifica nombre del lugar: Corregimiento Toche (Volcán cerro Machín)- Tolima y número de estudiantes a 45.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 305 debido a que la justificación presentada no fue suficiente. La votación resultó en 10 votos.
- La práctica No **290** del Programa de Ingeniería Ambiental de la Extensión de Facatativá realiza un ajuste en las fechas, modificando las fechas inicialmente programadas para el 20 de agosto y cambiándolas al 16 de octubre. El programa allega la siguiente observación: “Cambio de fecha al 16 de octubre 2024.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 290, con un resultado de 9 votos.
- La práctica No **297** del Programa de Ingeniería Ambiental de la Extensión de Facatativá indica que solo asistirá el gestor del conocimiento, Mauricio Mesa Caro, junto con 30 asistentes. Se modifica el recorrido, que inicialmente estaba planeado para Facatativá - La Vega - Útica - Facatativá, y ahora será Facatativá - La Vega - Villeta - Guaduas (Urbano y Rural) - Facatativá. Asimismo, se ajustan las fechas, que estaban programadas del 3 al 5 de octubre, y se cambian al 17 al 19 de octubre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se elimina a la gestora del conocimiento MARÍA CAMILA ACOSTA SANTOS. Cambio número de estudiantes a 30 se ajusta el recorrido al siguiente: Facatativá- La Vega- Villeta. Guaduas (urbano y rural) - Facatativá. Cambio de fechas a 17 al 19 de octubre de 2024.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **No aprobó** la modificación a la practica 297, debido a la ausencia de justificación, resultado de la votación, 10 votos.
- La práctica No **311** indica que asistirán los gestores del conocimiento Anyi Katherine Becerra Patiño, Yohana Teresa Salcedo Reyes, Edilberto Melfid Garzón Sánchez y Francis Antonio Posso Rosero, con un total de 95

asistentes. Además, se modifican las fechas, que estaban inicialmente programadas del 28 al 29 de agosto, y se cambian para los días del 17 al 18 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente información: "Vinculación a la salida de los gestores del conocimiento ANYI KATHERINE BECERRA PATIÑO, YOHANA TERESA SALCEDO REYES, EDILBERTO MELFID GARZÓN SANCHEZ y FRANCIS ANTONIO POSSO ROSERO, quienes tienen asignado los Campos de Aprendizaje relacionados en la salida. Se solicita cambio de fecha para los días 17 al 18 octubre de 2024. Número de asistentes proyectados: 95."

- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **No aprobó** la modificación a la practica 311, debido a la ausencia de justificación completa, resultado de la votación, 10 votos.
- La práctica No **418** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales solicita los siguientes ajustes: se cambia al gestor del conocimiento Rodrigo Alfonso Rubio Mendoza por Cristian Abad Restrepo. Además, se modifica el recorrido inicial, que era Fusagasugá, Girardot, Armero (Guayabal), Mariquita, Honda, Manizales, Chinchiná, Cartago, Calima (Darién), Buenaventura, Guapi, Buga, Quimbaya, Salento, Cajamarca, Fusagasugá, por el nuevo recorrido: Fusagasugá - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Neceda + Inena (Morelia) - Río Pailas - Río Ortegusa - Fusagasugá. Las fechas también se ajustan a los días del 20 al 25 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: "Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: Esta práctica académica se modifica porque el profesor Rodrigo Alfonso Rubio no está vinculado al programa. El profesor Cristian Abad Restrepo entra a reemplazarlo, lo cual implicó modificar el recorrido y se redujo un día. Se mantiene la cantidad de profesores y el kilometraje."
- La modificación a la práctica No. 418 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos, debido a la modificación total de la práctica y la no justificación de los cambios.
- La práctica No. **325** del Programa de Ingeniería Ambiental de la seccional Girardot indica el cambio de la gestora de conocimientos Dalia Suárez por David Arley Torres Vargas, confirma la asistencia de 72 estudiantes y modifica las fechas inicialmente programadas del 28 al 31 de octubre, cambiándolas al 22 al 25 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: "Desvinculación de las gestoras del conocimiento SANDRA BIBIANA VARGAS y DALIA XIOMARA SUAREZ PULIDO por efectos de asignación de CADI. Se incluye al gestor del conocimiento DAYRO ARLEY TORRES VARGAS. Se solicita cambio de fecha para los días 22 al 25 de octubre de 2024. Número de asistentes proyectados: 72."
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 325 debido a una justificación incompleta. La votación resultó en 9 votos.
- La práctica No **271** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá indica que asistirán los gestores del conocimiento Gerardo Moreno Durán y Martha Yolanda Hernández. Además, se modifica la fecha de la práctica, que estaba inicialmente programada para el 24 de octubre, y se cambia al 23 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente información: "Modificación fecha salida, cambia para el 23 de octubre del 2024; articulación con entidades agrarias y agricultores. No asistirá la GCA SANDY PAOLA BELLO"
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 271, con un resultado de 8 votos.

- La práctica No. **274** del Programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá está solicitando un ajuste en las fechas, que inicialmente estaba programada para el 2 de octubre y ahora se requiere para el 24 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente información: “**Modificar la fecha de realización de la experiencia formativa para el 24 de octubre del 2024, por fines de organización.**”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 274, con un resultado de 8 votos.
- La práctica No **258** del Programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá indica que asistirán al desarrollo de la práctica los gestores del conocimiento Juan Andrés Espinosa, Fabiola Espinosa, y Walter Muñoz. Además, se ha realizado un ajuste en las fechas, cambiando del 16 al 20 de septiembre a las nuevas fechas del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “**No Asistirán los CGA DIEGO ORLANDO MENDEZ, ni el GCA VICTOR GUZMAN lo reemplazará el GCA JUAN ANDRES ESPINOSA, por asignación académica dada en el 2024-2. Cambio de fecha se programa para el 28 de octubre al 01 de noviembre 2024, por planeación y organización administrativa.**”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 258, con un resultado de 9 votos.
- La práctica No **299** del Programa de Ingeniería Ambiental de la extensión Facatativá solicita el cambio del gestor del conocimiento Wendy Chacón por Andrés Leonardo González Rojas. Además, modifican el recorrido inicial, que era Facatativá – Zipaquirá – Ubaté – Chiquinquirá – Villa de Leyva – Santa Sofía – Facatativá, por Facatativá – Zetaquirá (Boyacá). Las nuevas fechas para el desarrollo de la práctica son del 28 al 29 de octubre de 2024. El programa adjunta la siguiente observación: “**Se cambia el gestor del conocimiento WENDY CHACON quien ya no pertenece al programa por el gestor del conocimiento ANDRES LEONARDO GONZALEZ ROJAS y se modifican las fechas para 28 y 29 de octubre de 2024, con Cambio de recorrido Facatativa – Zetaquirá (Boyacá).**”
- La modificación a la práctica No. 299 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos, debido a la falta de justificación para el cambio propuesto.
- La práctica No **272** del Programa de Ingeniería Agronómica de la Sede Fusagasugá solicita un ajuste en las fechas. Inicialmente, estaba programada del 28 de octubre al 11 de enero, y ahora se solicita que se realice del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024. El programa adjunta la siguiente información: “**Modificar la fecha de regreso la cual se encuentra mal digitada, aparece del 28 de octubre al 11 de enero de 2024 y en realidad es del 28 de octubre al 01 de noviembre del 2024.**”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 272, con un resultado de 8 votos.
- La práctica No **262** del Programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá solicita un ajuste en las fechas. Inicialmente estaba programada del 26 al 27 de septiembre, pero ahora se solicita que se realice del 30 de octubre al 1 de noviembre, lo que incrementa el número de días a tres. El programa adjunta la siguiente observación: “**Los CADI correspondientes a esta salida formativa son Morfología y Taxonomía Vegetal y Modelos Estadísticos (no son los que aparecen en la tabla). Se reprograma la salida del 30 de octubre al 01 noviembre del 2024 número de días: 3.**”

- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprueba** la modificación de la práctica No. 262, debido a que no se evidencia justificación a los cambios propuestos, resultado de la votación 9 votos.
- La práctica No **426** solicita el cambio del gestor del conocimiento Cristian Bejarano por Alejandra Rodríguez. Además, modifican el recorrido inicial que era Fusagasugá - Cartagena - Barranquilla - Fusagasugá, por Fusagasugá - Honda (parque principal) - Mompox (cementerio) - San Basilio de Palenque (parque principal) - Cartagena (recorridos a la periferia de la ciudad) - Fusagasugá. Las fechas también se ajustan, pasando del 3 al 9 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: Esta salida se modifica porque un profesor ya no está en el programa, se incorpora una profesora, se mantiene el mismo objetivo. Se modifica la cantidad de kilometraje pasando de 2472 km a 2300km, el resto de los kilómetros se pasan para la salida 419. Se mantiene la cantidad de día, la cantidad de profesores y se cambian las fechas.”
- La modificación a la práctica No. 426 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 7 votos en contra y 1 a favor, debido a que la justificación de la modificación no fue establecida por acta.
- La práctica No. **303** del Programa de Ingeniería Ambiental de la Extensión Facatativá solicita la adición de la gestora del conocimiento Dayam Soret Calderón Rivera y un cambio en las fechas, pasando del 15 al 17 de octubre al 5 al 7 de noviembre. El programa adjunta la siguiente observación: “Se modifican los gestores de conocimiento por DAYAM SORET CALDERÓN RIVERA y ELKIN DANIEL HUERTAS DAZA. Se modifican las fechas; 5,6 y 7 de noviembre. Cambio del recorrido a Facatativá - Girardot – Melgar Facatativá. Cambio de kilometraje a 320 km.”
- La modificación a la práctica No. 303 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 8 votos, debido a que no cuenta con justificación.
- La práctica No **471** del Programa de Enfermería de la Seccional Girardot está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Esta salida se cancela por que se une con la salida N. 472 a Cali con la profundizaciones de salud sexual y crónicoalcongreso nacional de enfermería, para socializar los proyectos que adelanta en este importante evento las dos profundizaciones, participaran en la presentación de los proyectos, de igual manera se informa que por actividades académicas presentadas por la Universidad de Pereira fue difícil coordinar la visita para la fecha programada.”
- El comité **no aprueba** la solicitud de cancelación de la práctica No 471 con un total de 9 votos, el programa de allegar una justificación clara, que especifique el porque de esta solicitud.
- La práctica No **328** del Programa de Zootecnia de la Sede de Fusagasugá está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Salida cancelada debido al que no corresponde a los contenidos del PAD de la Profundización I.”
- **Aprobada** la cancelación practica No.328 por parte del Comité de Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas, 9 votos a favor.
- La práctica No **339** del Programa de Zootecnia de la Sede de Fusagasugá está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Salida cancelada debido al que no corresponde a las necesidades del CADI Recursos Zoogenéticos.”

- **Aprobada** la cancelación practica No.339 por parte del Comité de Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas, 9 votos.
- La práctica No **279** del Programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Cancelar la salida puesto que las actividades a realizar en esta serán atendidas en la salida de 8to semestre (salida 278).”
- **Aprobada** la cancelación practica No.279 por parte del Comité de Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas, 9 votos.
- La práctica No **304** del Programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Se cancela esta experiencia teniendo en cuenta que el CADI Mecánica de Fluidos, grupos 301 y 302 cuenta con 26 estudiantes, por lo que únicamente se desarrollará la experiencia formativa No. 303.”
- **Aprobada** la cancelación practica No.304 por parte del Comité de Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas, 9 votos.
- La práctica No **289** del Programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Cancelar la salida puesto que las actividades a realizar en esta serán atendidas en la salida de 4to semestre No. 283.”
- **Aprobada** la cancelación practica No.289 por parte del Comité de Practicas Académicas y/o Experiencias Formativas, conforme a los argumentos expuestos por el programa, resultado de la votación, 9 votos.
- La Práctica No. **469** del programa de Enfermería de la Seccional de Girardot está solicitando un aumento en el número de asistentes, pasando de 32 a 34 personas. El programa presenta la siguiente observación: “Se realizaron los siguientes cambios: Cambio en Número de Asistentes de acuerdo a la matrícula académica de este 2024-2.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **aprobó** la modificación de la práctica No. 469, con un resultado de 7 votos a favor.
- La Práctica No. **314** del programa de Ingeniería Ambiental de la Seccional Girardot está solicitando el cambio del gestor del conocimiento, reemplazando a Sonia Delgado por Manuel Reinaldo Díaz González, con un total de 31 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: “Desvinculación de la gestora del conocimiento SONIA MARCELA DELGADO MOSCOSO por efectos de asignación de CADI y se incluye al gestor del conocimiento MANUEL REINALDO DIAZ GONZÁLEZ, con número de asistentes proyectados: 31.”
- El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas **no aprobó** la modificación de la práctica No. 314 debido a que el gestor del conocimiento Reinaldo Diaz no tiene asignado el CADI, no se justifica el cambio por transdisciplinariedad, resultado de la votación, 9 votos en contra.
- La Práctica No. **315** del programa de Ingeniería Ambiental modifica el número de asistentes a 34 y realiza un cambio en el recorrido, que inicialmente incluía los municipios de Hobo, Gigante, Yaguará, y ahora se cambia a Girardot - Villavicencio - Guayabetal - Quetame - Girardot. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita cambio en el recorrido y distancia, la salida

se realizara para los municipios de Villavicencio (Meta), Guayabetal y Quetame (Cundinamarca). Número de asistentes proyectados: 34.”

- La modificación a la práctica No. 315 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 8 votos en contra, debido a la falta de justificación para el cambio propuesto.
- La Práctica No. **291** del programa de Ingeniería Ambiental está solicitando el cambio de los gestores del conocimiento Wendy Chacón y Carlos Alarcón, quienes serán reemplazados por Carlos Armando Parra. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio de gestores del conocimiento WENDY CHACÓN MARCADO y CARLOS JHONNATAN ALARCÓN MURILLO por el gestor del conocimiento CARLOS ARMANDO PARRA.”
- La modificación a la práctica No. 291 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos a favor.
- La práctica No **367** del Programa de Zootecnia de la seccional de Ubaté está solicitando la cancelación de la práctica académica. El programa adjunta la siguiente observación: “Se cancela esta experiencia formativa asignada para este semestre.”
- La modificación a la práctica No. 367 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos en contra, debido a la falta de justificación para el cambio propuesto.
- La Práctica No. **276** del programa de Ingeniería Agronómica de la Extensión de Facatativá está solicitando el cambio de la gestora del conocimiento Martha Isabel Vargas, quien será reemplazada por María Claudia Leguizamo Bermúdez. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita incluir a la gestora del conocimiento y el aprendizaje MARÍA CLAUDIA LEGUIZAMO BERMÚDEZ en reemplazo de la gestora del conocimiento y el aprendizaje MARTHA ISABEL VARGAS MORA, por efectos de asignación de CADI.”
- La modificación a la práctica No. 276 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 9 votos.
- La Práctica No. **368** del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté indica un cambio en el lugar a visitar. Anteriormente, se tenía programado ir a la UNAL Medellín y Santa Helena, pero ahora se dirigen a la Ciudadela Ganadera UDEA y Santa Helena, lo que implica un aumento de 150 km en el recorrido. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambiar la visita a la Hacienda Paysandú UNAL, por visita Ciudadela Ganadera UDEA, Santa Rosa de Osos. Aumento 150 km”
- La modificación a la práctica No. 368 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con un resultado de 9 votos, debido a la falta de justificación para el cambio propuesto.
- La Práctica No. **424** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá realiza un cambio en el gestor del conocimiento, reemplazando a Claudia Patricia Monroy Góngora por Felipe Andrés Bernal Sandoval, con un total de 18 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: Esta salida se mantiene en su planeación, pero se modifica el nombre del profesor por salida de docente.”
- La modificación a la práctica No. 424 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 8 votos.

- La Práctica No. **278** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá realiza el cambio del gestor del conocimiento, reemplazando a Danny Williams Núñez por Martha Isabel Vargas Mora, y modifica el recorrido que estaba planeado de Extensión de Facatativá - Manizales - Santa Rosa de Cabal - Facatativá, por Facatativá - Garzón - Rivera - Gigante - Garzón - Facatativá. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita incluir en la salida a la docente MARTHA ISABEL VARGAS MORA por efectos de asignación de CADI y desvincular al gestor del conocimiento DANNY WILLIAMS NUÑEZ. Se solicita cambiar el destino de la salida al departamento del Huila, dado que el recorrido planteado inicialmente supera el kilometraje propuesto: Facatativá - Garzón - Rivera - Gigante - Garzón – Facatativá. Lugares de visita: Día 1: Viaje Facatativá -Garzón. Día 2: Garzón - (vía Pital) Luker agrícola: Cacao. Cultivo y poscosecha. Garzón (CoopCentral, Café especial exportación: Poscosecha y empaque) Día 3: Rivera núcleo Educativo El Guadual: Cultivos de Uva, guayaba, guanábana, otros. Día 4: Garzón - Gigante (Vereda El Recreo) Mano del Gigante: Café y catación de café, agro emprendimiento comunitario. Vereda Buenavista finca Vivero producción Semilla de plátano – Garzón (casco Urbano) Día 5: Regreso Garzón Facatativá.”
- La modificación a la práctica No. 278 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos.
- La Práctica No. **277** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá realiza el cambio del gestor del conocimiento, reemplazando a Iván Ricardo Gallardo Echeverri por Lida Rocío Moreno González. El programa adjunta la siguiente observación: “Se solicita vincular a la gestora del conocimiento LIDA ROCÍO MORENO GONZÁLEZ, sustituyendo al gestor del conocimiento IVAN RICARDO GALLARDO ECHEVERRY.”
- La modificación a la práctica No. 277 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 9 votos, toda vez, que se evidencia asignación justificada por concordancia en el CADI del gestor del conocimiento con la práctica.
- La Práctica No. **370** del programa de Zootecnia de la Seccional Ubaté solicita un cambio en el recorrido, modificando el itinerario originalmente planteado de Ubaté, Barichara, San Gil, Ubaté, por Ubaté, Barichara, San Gil, Moniquira, Ubaté, lo que resulta en un aumento de 50 km. El programa adjunta la siguiente observación: “Aumento de 50 km para la visita de un criadero en Moniquirá, Boyacá.”
- La modificación a la práctica No. 370 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 9 votos, lo anterior por falta de justificación.
- La Práctica No. **295** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá modifica los gestores del conocimiento, cambiando de Fredy Augusto Duque Duque y Víctor Eduardo Banoy a solo Víctor Eduardo Banoy. Además, realizan un ajuste en el recorrido, pasando de Facatativá, Sutatenza, Garagoa, Santa María, San Luis de Gaceno, Facatativá, a Facatativá, Salento, El Valle del Cocora, Montenegro (Paraíso del Bambú y la Guadua), Quimbaya (Granja Mamá Lulú), Facatativá. El programa adjunta la siguiente observación: “Cambio del recorrido Facatativá – Salento - el Valle del Cocora - Montenegro (Paraíso del Bambú y la Guadua - Quimbaya Granja Mamá Lulú - Facatativá. Cambio a 700km ida y vuelta. Se elimina al profesor FREDY AUGUSTO DUQUE DUQUE”
- La modificación a la práctica No. 295 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 7 votos en contra y 4 ausentes, lo anterior por falta de justificación.

- La Práctica No. **317** del programa de Ingeniería Ambiental de la seccional Girardot cambia los gestores del conocimiento de Edilberto Garzón, Diego Pérez y Harvey Medina a solo Diego Pérez, con un total de 36 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: “Desvinculación de los gestores del conocimiento HARVEY MEDINA y EDILBERTO MELFID GARZÓN SÁNCHEZ, por efectos de asignación de CADI. Número de asistentes proyectados: 36.”
- La modificación a la práctica No. 317 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 9 votos.
- La Práctica No. **260** del programa de Ingeniería Ambiental de la sede de Fusagasugá indica que asistirán los gestores del conocimiento Gerardo Moreno Durán y Martha Yolanda Hernández. Inicialmente, los gestores previstos eran Gerardo Moreno Durán, Martha Yolanda Hernández y Sandy Paola Bello Rocha. El programa adjunta la siguiente observación: “No asistirá la GCA SANDY PAOLA BELLO.”
- La modificación a la práctica No. 260 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos.
- La Práctica No. **371** del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté indica que asistirá el gestor del conocimiento Diego Fernando Simijaca Salcedo. El programa adjunta la siguiente observación: “Se cambia al Gestor del Conocimiento y queda solamente a cargo el Gestor Diego Fernando Simijaca Salcedo y el CADI Recursos Zoogenéticos.”
- La modificación a la práctica No. 371 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 8 votos.
- La Práctica No. **318** del programa de Ingeniería Ambiental de la seccional Girardot indica que asistirán los gestores del conocimiento Paolo Jiménez y Drigelio Morales, con un total de 52 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: “Desvinculación de los gestores del conocimiento ANYI KATHERINE BECERRA PATIÑO y HERNÁN MONTEALEGRE MONROY por efectos de asignación de CADI. Número de asistentes proyectados: 52”
- La modificación a la práctica No. 318 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 9 votos.
- La práctica No. **376** del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté indica el cambio del gestor del conocimiento Carlos Felipe Bosa Ochoa por Ehidy Rocío Peña Cañón. También se modifica el recorrido, que inicialmente era Ubaté, Bogotá, Uniandes, Ubaté, y ahora será Ubaté, Mosquera (Tibaitatá), Ubaté, con un kilometraje de 250 km. El programa adjunta la siguiente observación: “Se modifica al Gestor del Conocimiento CARLOS FELIPE BOSA OCHOA por la Gestora del Conocimiento EHIDY ROCIO PEÑA CAÑÓN por efecto de asignación de CADI. Cambio de DENOMINACION Visita a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA en Mosquera-Cundinamarca cuyo OBJETIVO es visitar y conocer los laboratorios de biología molecular y genética, y microbiología de AGROSAVIA de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA. LUGAR: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA, Mosquera, Cundinamarca. RECORRIDO: Ubaté, Mosquera (Tibaitatá), Ubaté. KILOMETRAJE: 250 km. SE MANTIENE: fechas de inicio y terminación.”
- La modificación a la práctica No. 376 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos, lo anterior por falta de justificación de los cambios propuestos.

- La práctica No. **264** del programa de Ingeniería Ambiental de la sede de Fusagasugá solicita el cambio del gestor del conocimiento Carlos Arturo Ramírez Herrera por Juan Andrés Espinosa. El programa adjunta la siguiente observación: "AJUSTE: los GCA que asistirán, por asignación académicas dada en el 2024-2. No Asistirá CARLOS A. RAMIREZ, lo Reemplaza el GCA JUAN ANDRES ESPINOSA."
- La modificación a la práctica No. 264 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos.
- La práctica No. **281** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá solicita la inclusión del gestor del conocimiento Álvaro Alfonso Bernal Bernal. El programa adjunta la siguiente observación: "Se solicita incluir al gestor del conocimiento ÁLVARO ALFONSO BERNAL BERNAL con el objetivo de integrar los tres orientadores de los CADI's Suelos, Bioquímica, Hidráulica, Riegos y Drenajes articulando el desarrollo de la Salida Académica con los contenidos propuestos."
- La modificación a la práctica No. 281 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 9 votos, sin embargo, se solicita al programa generar el plan de atención a los estudiantes que puedan tener afectación por los gestores del conocimiento que asisten a la práctica.
- La práctica No. **280** del programa de Ingeniería Agronómica de la extensión de Facatativá indica que asisten los gestores del conocimiento Abdul Jiménez Pulido y Eric Giovanni Osorio Olea. Además, modifican el recorrido, que inicialmente estaba planeado de Facatativá - Granada - San José del Guaviare - Facatativá, a Facatativá - Guayabal - Armero - Mariquita - Honda - Mariquita - Palocabildo - Mariquita - Fresno - Mariquita - Facatativá. El programa adjunta la siguiente observación: "Se solicita el cambio de recorrido Facatativá, Guayabal Armero, Mariquita, Honda, Mariquita, Palocabildo, Mariquita, Fresno, Mariquita, Facatativá ya que el planeado originalmente no se podía cubrir con el kilometraje propuesto se requiere además el cambio de docente y vincular a los gestores ABDUL JIMÉNEZ PULIDO y ERIC GIOVANNY OSORIO OLEA."
- La modificación a la práctica No.280 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos, se aprueba únicamente con el gestor del conocimiento que cuenta con el CADI acorde a la práctica.
- La práctica No. **282** del programa de Ingeniería Agronómica indica que asistirán los gestores del conocimiento Martha Isabel Vargas Mora y Rubén Darío González Román. Además, modifican el recorrido, que inicialmente estaba planeado de Facatativá - Viotá - Tocaima - Ibagué - El Espinal - Saldaña - Neiva - Algeciras - Neiva - Facatativá, a Facatativá (Cund.) - Garzón (Hui.) - Gigante (Hui.) - Garzón (Hui.) - Gigante (Hui.) - Garzón (Hui.) - Saldaña (Tol.) - Facatativá (Cund.), con un kilometraje total de 920 km. El programa adjunta la siguiente observación: "Se solicita la Vinculación de la gestora del Conocimiento MARTHA ISABEL VARGAS MORA y la desvinculación de los gestores del conocimiento ERIC GIOVANNY OSORIO OLEA y ABDUL JIMENEZ PULIDO. Número de estudiantes: 32 (aprox.) Modificar los lugares de visita: 1. Finca La Escalereta - Luker Agrícola (Garzón, vía Pital, Huila). 2. Parque Industrial CoopCentral (Garzón, Huila). 3. Asociación de productores de musáceas del Huila (Gigante, Huila). 4. Parque Agroecoturístico Mirador Mano del Gigante (vereda El Recreo, Gigante, Huila) 5. Centro Experimental Las Lagunas d.e Fedearroz (Saldaña, Tolima), lo que modifica el recorrido de visita: Facatativá (Cund.) - Garzón (Hui.) - Gigante (Hui.) - Garzón (Hui.) -

Gigante (Hui.) - Garzón (Hui.) - Saldaña (Tol.) - Facatativá (Cund.) con un kilometraje de 920 km (este cambio fue aprobado en el IPA2024)."

- La modificación a la práctica No. 282 **no fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos, lo anterior por falta de justificación de los cambios propuestos, especialmente no se indica el motivo del cambio de recorrido, lugares y además se aumenta el recorrido.
- La práctica No. **283** del programa de Ingeniería Agronómica indica que asistirán los gestores del conocimiento Luz Esmeralda Clavijo Rincón y Diego Hernández, en lugar de Diego Hernández, Diana Duque y Carlos Gómez. Además, modifican el recorrido, que inicialmente estaba planificado de Facatativá - Monumento de los Lanceros - Paipa - Ventaquemada - Nuevo Colón - Villapinzón - Gachancipá - Mosquera - Facatativá, a Facatativá (Cund.) - Paipa (Boy.) - Ventaquemada (Boy.) - Gachancipá (Cund.) - Mosquera (Cund.) - Facatativá (Cund.), con un kilometraje total de 480 km. El programa adjunta la siguiente observación: "Se modifican los lugares de visita: 1. UPTC Paipa (Paipa, Boyacá - urbana). 2. Victoria Granja Agroecológica (Ventaquemada, Boyacá - rural). 3. Asohofrucol (Ventaquemada, Boyacá - rural) 4. Impulsemillas (Gachancipá, Cundinamarca - rural) 5. SENA - CBA (Mosquera, Cundinamarca - rural) 6. Laboratorio Nacional de Semillas ICA (Mosquera, Cundinamarca - rural). Lo que modifica el recorrido por: Facatativá (Cund.) - Paipa (Boy.) - Ventaquemada (Boy.) - Gachancipá (Cund.) - Mosquera (Cund.) - Facatativá (Cund.) con un kilometraje: 480 km. De desvinculan los gestores del conocimiento DIANA NATALY DUQUE GAMBOA y CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ, se incluye a la gestora del conocimiento LUZ ESMERALDA CLAVIJO RINCÓN. Núm. estudiantes: 30 apróx."
- La modificación a la práctica No. 283 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 6 votos a favor y 4 en contra, sin embargo, no se aprueba la inclusión del SENA en el itinerario de la práctica.
- La práctica No. **320** del programa de Ingeniería Ambiental de la seccional Girardot solicita el cambio del gestor del conocimiento Hernán Fontecha por Edgar Andrés Doncel Briñez, con un total de 39 asistentes. El programa adjunta la siguiente observación: "Desvinculación de la salida al gestor del conocimiento HERNÁN DARIO FONTECHA TARAZONA por efectos de asignación de CADI. Se incluye al gestor del conocimiento EDGAR ANDRES DONCEL BRIÑEZ Número de asistentes proyectados: 39."
- La modificación a la práctica No.320 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 7 votos.
- La práctica No. **300** del programa de Ingeniería Ambiental de la extensión de Facatativá solicita el cambio del gestor del conocimiento Mario López por Víctor Eduardo Banoy Herrera. Además, ajustan el recorrido, cambiando de Facatativá – Salento – El Valle del Cocora – Facatativá a [nuevo recorrido], aumentando el kilometraje de 190 km a 650 km. El programa adjunta la siguiente observación: "Se cambia el gestor del conocimiento MARIO LÓPEZ quien ya no se encuentra vinculado a la universidad por el docente VICTOR EDUARDO BANOY HERRERA; se rectifica también la fecha que estaba para 09 a 12 de octubre de 2023 a 2024; se corrige el kilometraje de acuerdo con el recorrido de 190 a 650 km ida y regreso."
- La modificación a la práctica No.300 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 8 votos.



- La práctica No. **427** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá solicita el cambio del gestor del conocimiento Cristian Abad Restrepo por Diana Alexandra Chingaté Cáceres. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: La salida académica mantiene su recorrido, pero se modifica el docente por reorganización de núcleos temáticos. Se mantiene objetivo de la salida, fecha, ruta, kilometraje y cantidad de docente.”
- La modificación a la práctica No.427 **fue aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 7 votos a favor y 2 en contra.
- La práctica No. **428** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales indica que asistirán los gestores del conocimiento Héctor Rodríguez, Paula Andrea Bedoya, Felipe Andrés Bernal y Zandra Tarazona. El programa adjunta la siguiente observación: “Las solicitudes de ajuste no se relacionaron mediante el acta: Se mantiene recorrido, fecha y cantidad de días, pero se modifica el nombre de los profesores porque algunos ya no están en el programa.”
- La modificación a la práctica No.428 fue **aprobada** por el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, resultado de la votación 10 votos a favor.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión extraordinaria del comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas a las 12:47 p.m.

CASTRO
BASTIDAS

Firmado digitalmente
por CASTRO BASTIDAS

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS
Presidenta del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Fecha: 20/04/2024
Hora: 15:01:05
Código: 25017-0500

RAMIREZ
SUAZA
PAOLA
ANDRE

Firmado
digitalmente por
RAMIREZ SUAZA

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
Secretaría Técnica del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Fecha: 20/04/2024
Hora: 14:43:10
Código: 25017-0500
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcriptor: Ana Maria Manrique Duque

32.3-2.1